

La Troncal, 15 de marzo del 2020

Señores

Accionistas

COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANSCOCHANCAY S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANSCOCHANCAY S.A., y en la ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas de los Estados Financieros de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2019. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resumen en los siguientes aspectos:

1. Los objetivos trazados por la empresa se están cumpliendo con las actividades, las que se reflejan en los estados financieros presentados por el contador.
2. En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se analiza, la compañía ha tenido una pérdida esperando a futuro a tener las utilidades respectivas, pero se está haciendo lo correcto con respecto a la administración y a la ventas en la empresa, seguimos esforzándonos para que los próximos años sean mejores.

Espero que luego del estudio mediato a la gestión realizada los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes sean aprobados.

Atentamente,



Zambrano Muñoz Marili M
C.I.: 0302238449

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANSCOCHANCAY S.A.

